

## **Acta de la sesión del Consejo Escolar Municipal de Burjassot**

### **Identificación de la sesión**

Nº: 4

Carácter: ordinaria

Fecha: 7 de julio de 2022

Horario: 12:01 – 13:15

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento

Asistentes:

Manuela Carrero García, presidenta

María Martínez Perpiñá, secretaria

Pilar Royo Barrachina

Teresa Jordan i Pla

Màrius Josep Fullana i Alfonso (en sustitución de Virginia Cuadra Romero)

Emiliana Muñoz Moreno (se incorpora a las 12:06h.)

José Muela Calles

María Ángeles Montero García (en sustitución de Beatriz Calvo Sanchis)

José Manuel Galeano Hoyas

Sonia Muñoz Melero (en sustitución de Carmen Illueca Ródenas)

Mª Fe González Alarcón

Mª del Carmen Martínez Candela

Herminia Losa Camacho

María Amparo Prats Benavent (se incorpora a las 12:14h.)

Mª Yolanda López Lázaro

María Ángeles Espí Cubells

Josep Manel San Fèliz Górriz

Raquel Zamora Ferrer

Jesús Yagüe García

Mª Gabriela Martínez de Juan

Ramón Hurtado Bellver

Francisco José Pérez García

Ausentes

Estefanía Ballesteros Martínez (excusa su asistencia)

Manuel Monje Martínez

Elena Navarro Miralles (excusa su asistencia)

Ana Fe Sánchez Díaz

Rafael Atienza Blasco

Salvador Colomar Gisbert

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

Dña. Manuela Carrero García convoca de manera ordinaria la sesión y comprobada la existencia de quorum adecuado, abre la sesión.

**Primero. Ratificación del acuerdo de Pleno de nombramiento y proclamación de los miembros representantes en el Consejo Escolar Municipal de fecha 31 de mayo de 2022 y de todos los acuerdos tomados desde la Constitución del Consejo Escolar Municipal en fecha 15 de marzo de 2022.**

Vistas las actas del Consejo Escolar Municipal de constitución y toma de posesión de los nuevos miembros del CEM de fechas 15 de marzo y 5 de abril de 2022, según el siguiente detalle:

**PRESIDENTA**

Manuela Carrero García

**REPRESENTANTE SUPLENTE CONCEJALES**

Javier Naharros Lozano (PSOE)

**REPRESENTANTE TÉCNICA EDUCACIÓN**

Pilar Royo Barrachina

**REPRESENTANTES AMPA CENTROS PÚBLICOS**

Teresa Jordan i Pla (IES Vicent Andrés Estellés)

Emiliana Muñoz Moreno (CEIP Miguel Bordonau)

José Muela Calles (IES Comarcal)

Beatriz Calvo Sanchis (CEIP Les Sitges)

José Manuel Galeano Hoyas (IES Federica Montseny)

**SUPLENTE**

María Ángeles Montero García (CEIP Les Sitges)

Elena Morcillo Pérez (CEIP San Juan de Ribera)

**REPRESENTANTES PROFESORES CENTROS PÚBLICOS**

Herminia Losa Camacho (STEPV- CEIP Les Sitges)

María Amparo Prats Benavent (STEPV- IES Vicent Andrés Estellés)

Elena Navarro Miralles (STEPV- IES Federica Montseny)

M<sup>a</sup> Yolanda López Lázaro (STEPV- CEIP Les Sitges)

María Ángeles Espí Cubells (ANPE- CEIP Fernando de los Ríos)

Josep Manel San Fèlix Górriz (CCOO PV- CEIP Sant Juan de Ribera)

**REPRESENTANTES PROFESORES CENTROS CONCERTADOS**

Raquel Zamora Ferrer (FSIE- Colegio San Miguel Arcángel)

**REPRESENTANTES DIRECTORES COLEGIOS PÚBLICOS**

Jesús Yagüe García (CEIP El Pouet- Ntra. Sra. Desamparados)

**REPRESENTANTES TITULARES CENTROS CONCERTADOS**

Ramón Hurtado Bellver (Colegio San Miguel)

**REPRESENTANTE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Rafael Atienza Blasco/ Salvador Colomar Gisbert

**REPRESENTANTE SINDICATOS**

Francisco José Pérez García (Confederación sindical CCOO)

Visto el acuerdo de Pleno de nombramiento y proclamación de los miembros representantes en el Consejo Escolar Municipal de fecha 31 de mayo de 2022 en el que se ratifican los acuerdos adoptados por el Consejo Escolar Municipal de fechas 15 de marzo y 5 de abril de 2022 relativos a la constitución y toma de posesión de nuevos miembros del CEM y se nombran y proclaman miembros del Consejo Escolar a los siguientes:

**REPRESENTANTE SUPLENTE PRESIDENTA**

Yolanda Andrés Bonell

**REPRESENTANTE CONCEJALES**

Estefanía Ballesteros Martínez (PSOE)

**REPRESENTANTE SUPLENTE TÉCNICA EDUCACIÓN**

M<sup>a</sup> José Badía Ballester

**REPRESENTANTES SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES**

Manuel Monje Martínez

**SUPLENTE:**

Asensi Cabo Meseguer

**REPRESENTANTES AMPA CENTROS PÚBLICOS**

Virginia Cuadra Romero (CEIP El Pouet- Ntra. Sra. de los Desamparados)

**SUPLENTE:**

Màrius Josep Fullana i Alfonso (IES Vicent Andrés Estellés)

Antonio Baldó Soriano (CEIP Miguel Bordonau)

Ana Belén Barberá Gutiérrez (CEIP Les Sitges).

Noelia Fernández Peris (IES Federica Montseny)

**REPRESENTANTES AMPA CENTROS CONCERTADOS**

Carmen Illueca Ródenas (Colegio San Miguel Arcángel)

M<sup>a</sup> Fe González Alarcón (Colegio Natividad de Nuestra Señora)

M<sup>a</sup> del Carmen Martínez Candela (Colegio La Fontaine)

**SUPLENTE:**

Silvana Kuratomi Céspedes (Colegio Juan XXIII)

M<sup>a</sup> Jesús Silla Claverias (Colegio San Miguel Arcángel)

Sonia Muñoz Melero (Colegio Juan XXIII)

**REPRESENTANTES SUPLENTE PROFESORES CENTROS PÚBLICOS**

José Alberto López Camarillas (STEPV- IES Federica Montseny)

REPRESENTANTES PROFESORES CENTROS CONCERTADOS

Ana Fe Sánchez Díaz (FSIE- Colegio Juan XXIII)

SUPLENTE:

Salvador Varea Burguete (FSIE- Colegio Juan XXIII)

Eva M<sup>a</sup> Díaz López (FSIE- Colegio La Natividad)

REPRESENTANTE SUPLENTE DIRECTORES COLEGIOS PÚBLICOS

Enrique Cardo Madrona (CEIP Les Sitges)

REPRESENTANTES DIRECTORES I.E.S.

M<sup>a</sup> Gabriela Martínez de Juan (IES Federica Montseny)

SUPLENTE:

David Llavata Navarro (IES Vicent Andrés Estellés)

REPRESENTANTE SUPLENTE TITULARES CENTROS CONCERTADOS

Sara Nácher Salcedo (Colegio La Natividad de Nuestra Señora)

REPRESENTANTE SINDICATOS

Francisco José Pérez García (Confederación sindical CCOO)

**SE ACUERDA:**

*Primero.* Quedar enterados del acuerdo de Pleno de fecha 31 de mayo de 2022 en el que se ratifican los acuerdos adoptados por el Consejo Escolar Municipal de fechas 15 de marzo y 5 de abril de 2022 relativos a la constitución y toma de posesión de nuevos miembros del CEM y se nombran y proclaman miembros del Consejo Escolar Municipal.

*Segundo.* El Consejo Escolar Municipal queda integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTA

Manuela Carrero García

Suplente:

Yolanda Andrés Bonell

REPRESENTANTE CONCEJALES

Estefanía Ballesteros Martínez (PSOE)

Suplente:

Javier Naharros Lozano (PSOE)

REPRESENTANTE TÉCNICA EDUCACIÓN

Pilar Royo Barrachina

Suplente:

M<sup>a</sup> José Badía Ballester

**REPRESENTANTES SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES**

Manuel Monje Martínez

Suplente:

Asensi Cabo Meseguer

**REPRESENTANTES AMPA CENTROS PÚBLICOS**

Teresa Jordan i Pla (IES Vicent Andrés Estellés)

Virginia Cuadra Romero (CEIP El Pouet- Ntra. Sra. de los Desamparados)

Emiliana Muñoz Moreno (CEIP Miguel Bordonau)

José Muela Calles (IES Comarcal)

Beatriz Calvo Sanchis (CEIP Les Sitges)

José Manuel Galeano Hoyas (IES Federica Montseny)

Suplentes:

Màrius Josep Fullana i Alfonso (IES Vicent Andrés Estellés)

María Ángeles Montero García (CEIP Les Sitges)

Elena Morcillo Pérez (CEIP San Juan de Ribera)

Antonio Baldó Soriano (CEIP Miguel Bordonau)

Ana Belén Barberá Gutiérrez (CEIP Les Sitges).

Noelia Fernández Peris (IES Federica Montseny)

**REPRESENTANTES AMPA CENTROS CONCERTADOS**

Carmen Illueca Ródenas (Colegio San Miguel Arcángel)

M<sup>a</sup> Fe González Alarcón (Colegio Natividad de Nuestra Señora)

M<sup>a</sup> del Carmen Martínez Candela (Colegio La Fontaine)

Suplentes:

Silvana Kuratomi Céspedes (Colegio Juan XXIII)

M<sup>a</sup> Jesús Silla Claverías (Colegio San Miguel Arcángel)

Sonia Muñoz Melero (Colegio Juan XXIII)

**REPRESENTANTES ALUMNOS DE CENTROS PÚBLICOS**

Pendiente

Suplentes: Pendiente

**REPRESENTANTES ALUMNOS CENTROS CONCERTADOS**

Pendiente

Suplentes: Pendiente

**REPRESENTANTES PROFESORES CENTROS PÚBLICOS**

Herminia Losa Camacho (STEPV- CEIP Les Sitges)

María Amparo Prats Benavent (STEPV- IES Vicent Andrés Estellés)

Elena Navarro Miralles (STEPV- IES Federica Montseny)

M<sup>a</sup> Yolanda López Lázaro (STEPV- CEIP Les Sitges)

María Ángeles Espí Cubells (ANPE- CEIP Fernando de los Ríos)

Josep Manel San Fèlix Górriz (CCOO PV- CEIP Sant Juan de Ribera)

Suplentes:

José Alberto López Camarillas (STEPV- IES Federica Montseny)

Pendiente 3 STEPV

Pendiente 1 CCOO

Pendiente 1 ANPE

**REPRESENTANTES PROFESORES CENTROS CONCERTADOS**

Ana Fe Sánchez Díaz (FSIE- Colegio Juan XXIII)

Raquel Zamora Ferrer (FSIE- Colegio San Miguel Arcángel)

Suplentes:

Salvador Varea Burguete (FSIE- Colegio Juan XXIII)

Eva M<sup>a</sup> Díaz López (FSIE- Colegio La Natividad)

**REPRESENTANTES PERSONAL ADMINISTRATIVO CENTRO PÚBLICO Y  
CONCERTADOS**

Pendiente

Suplente: Pendiente

**REPRESENTANTES DIRECTORES COLEGIOS PÚBLICOS**

Jesús Yagüe García (CEIP El Pouet- Ntra. Sra. Desamparados)

Suplente:

Enrique Cardo Madrona (CEIP Les Sitges)

**REPRESENTANTES DIRECTORES I.E.S.**

M<sup>a</sup> Gabriela Martínez de Juan (IES Federica Montseny)

Suplente

David Llavata Navarro (IES Vicent Andrés Estellés)

**REPRESENTANTES TITULARES CENTROS CONCERTADOS**

Ramón Hurtado Bellver (Colegio San Miguel)

Suplente:

Sara Nácher Salcedo (Colegio La Natividad de Nuestra Señora)

**REPRESENTANTE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Rafael Atienza Blasco/ Salvador Colomar Gisbert

**REPRESENTANTE FEDERACIÓN ASOCIACIONES DE VECINOS**

Pendiente

Suplente: Pendiente

**REPRESENTANTE SINDICATOS**

Francisco José Pérez García (Confederación sindical CCOO)

Suplente: Pendiente

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

**Segundo. Aprobación del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad con la corrección del punto 4:

Donde dice “Muñoz “debe decir “García”.

**Tercero. Toma de posesión de los nuevos miembros.**

No asisten los representantes de las asociaciones de vecinos, por lo que no toman posesión.

**Cuarto. Dación de cuentas de los Programas de Formación de Cualificación Básica.**

Dña. Carmen García, jefa de servicio de CEMEF del departamento de formación, explica que han acreditado los 4 programas que solicitó:

- Operaciones de fontanería y calefacción – climatización doméstica.
- Operaciones básicas de cocina.
- Operaciones de fabricación mecánica.
- Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel.

La inscripción es telemática del 4 al 10 de julio y ya se ha informado a todos los centros. Tras la matrícula los alumnos que se queden descolgados deben pasar por el CEMEF para mirar las opciones que tienen. Son cursos dirigidos a alumnos de 16 a 21 años y que no tienen el graduado en ESO. En caso de obtener un 5 como mínimo podrán acceder a ciclos medios si quieren. Los resultados de este año son muy positivos, los índices de trabajo son muy elevados. Algunos son absentistas, pero respecto a los que llegan al final se reconducen sus vidas y la inserción laboral es enorme.

Respecto a la campaña “Únete a la corriente” han repartido bolsas con botellas. Se están haciendo actuaciones significativas.

D. José Muela Calles pregunta por el número de alumnos de soldadura.

Dña. Carmen García le contesta que comenzaron 15 y llegaron 7 al final con una inserción laboral elevada. Tras la parte teórica, se hacen las prácticas tuteladas en empresa y posteriormente se formalizan los contratos. El Ayuntamiento tiene que hacer una inversión importante para acondicionar las aulas.

**Quinto. Aprobación de la propuesta relativa a los días festivos a efectos escolares para el curso escolar 2022/2023.**

Vista la Orden de 11 de junio de 1998, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se establecen los criterios generales por los que se ha de regir el calendario escolar para todos los centros docentes de la Comunidad Valenciana que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional, Bachillerato, Enseñanzas Artísticas y Enseñanzas de Idiomas (DOCV n.º 3267 de 18/06/1998).

Vista la disposición adicional quinta de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación en la que se establece el número mínimo de días lectivos que debe comprender el calendario escolar.

Vista la Resolución de 14 de junio de 2022, del director general de Centros Docentes, por la que se fija el calendario escolar del curso académico 2022-2023 en la Comunitat Valenciana.

Visto el informe de la técnica de educación de fecha 30 de julio de 2022 relativo a los días festivos a efectos escolares para el curso escolar 2022/2023.

Por todo lo que antecede se **PROPONE**,

*Primero.* Aprobar que los tres días festivos no lectivos, a efectos escolares, para el próximo curso escolar 2022/23 sean los siguientes:

- **Lunes 31 de octubre de 2022**
- **Jueves 16 de marzo de 2023**
- **Viernes 17 de marzo de 2023**

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

**Sexto. Elección de representante de profesores de secundaria de centros públicos en la Comisión de Escolarización.**

Se elige a Dña. M<sup>a</sup> Gabriela Martínez de Juan.

**Séptimo Dación de cuentas de las subvenciones a centros educativos y asociaciones de padres y madres del municipio, para el ejercicio 2022.**

Dña. Pilar Royo Barrachina informa de que la convocatoria se publicó en el BOP el 30 junio y es todo igual que la anterior excepto el periodo de presentación, del 1 al 21 de julio. En caso de que alguien tenga dudas puede llamarla para resolverlas.

Dña Manuela Carrero García explica que se han cambiado los plazos para poder abonar las subvenciones antes de que finalice el año y la intención es que abarque todo el curso escolar.

Dña. Pilar Royo Barrachina incide en que se valorarán las memorias de proyectos realizados desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el 30 de junio de 2023 y por lo tanto las facturas deben de guardar relación con el proyecto presentado y deben de comprender el periodo citado. También se incluyen los gastos de funcionamiento relativos al COVID, hasta un 40% del valor de la factura. Además, aclara que se va a proponer, pero que deben aprobar en intervención, que abarque desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023.

**Octavo. Información sobre la subvención de actividades extraescolares y complementarias para el curso 2022/2023.**

Dña. Pilar Royo Barrachina informa de que la resolución se publicó en mayo de 2022 y el Ayuntamiento presentó un proyecto que incluye las inquietudes del mundo educativo y se han solicitado 65.000 euros. Faltará ver qué se aprueba para saber qué actividades se podrán realizar. Está dirigido a su población escolar de entre tres y dieciocho años.



El **proyecto socieducativo Burjassot Educa**, tiene 4 líneas de actuación, dirigidas a todo el tramo de edad que se recoge en la citada Resolución:

- La primera Línea Básica: Actuaciones complementarias en la etapa de Educación Infantil y 1º-2º de Primaria, tiene como objetivo la intervención en “el mundo de las emociones, en los más pequeños (3-7 años), puesto que el reconocimiento e identificación y manejo de las mismas, es fundamental en el desarrollo personal y relacional de los escolares. En esta actuación, también se prevé, la realización conjunta de actividades del alumnado de infantil 5 años y los de 1º de primaria, con la finalidad de propiciar la creación de espacios y entornos que les permitan el acercamiento y reduzcan la ansiedad propia del alumnado de infantil que promociona a la etapa de primaria.

- La segunda Línea Básica: Actuaciones complementarias en la etapa de Educación Primaria y Secundaria, está diseñada en dos tramos; un primer tramo para el alumnado entre 3º- 6º de Primaria (8-11 años), y un segundo para el alumnado de 1º- 4º ESO (12-16 años). Esta línea, concretamente en el primer tramo, recoge las sugerencias manifestadas por la comunidad educativa (profesorado, asociaciones de padres y madres ), respecto a la necesidad de trabajar en torno al tema del uso de redes sociales, videojuegos y dispositivos móviles, dado el inicio precoz de los menores en acceso a internet y las redes sociales.

Este aspecto se continuará abordando durante la ESO, pero con una temática más acorde con el periodo evolutivo.

- La tercera Línea Básica: Actuaciones extraescolares en la etapa Postobligatoria, se centra en el manejo de la ansiedad y estrategias de relajación, debido al aumento de los problemas emocionales, relacionado con la ansiedad, que aparecen en la adolescencia. La actuación está diseñada para alumnado entre 17-18 años.

- La cuarta Línea Básica, se centra en Actuaciones complementarias y extraescolares que favorezcan la transición entre Primaria y Secundaria Obligatoria. Esta actuación, que gira en alrededor del arte urbano, implica al alumnado tanto de 5º- 6º de Primaria y 1º- 2º de la ESO y tiene como objetivo favorecer la transición, mediante la realización de un proyecto común, que posibilite un entorno adecuado para el conocimiento del alumnado de estas etapas educativas y de este modo, reducir el nivel de ansiedad y los temores que en cambio genera en el alumnado de primaria.

### **Noveno. Presentación del catálogo de actividades escolares municipales para el curso escolar 2022/2023.**

Dña. Pilar Royo Barrachina explica que durante el curso 2017-2018, se publicó la oferta socioeducativa municipal de Burjassot, con el objeto de ordenar las actividades que desde los diferentes departamentos del ayuntamiento se ofrecían a los centros escolares, detectando y subsanando posibles déficits y duplicidades. Posteriormente se enviaba una relación con la persona de contacto actualizada.

Actualmente dicha oferta ha ido cambiando, al igual que los equipos directivos de los centros, de ahí la necesidad de revisar y redactar un catálogo, con el compromiso de publicarlo antes del inicio del curso escolar, para que los centros escolares puedan disponer de él antes del inicio del curso y así tener la información pertinente para que los centros puedan elaborar la PGA con datos actualizados.

El catálogo se estructura por áreas de gobierno, y dentro de las áreas por concejalías, diferenciando entre las actuaciones que los centros eligen y las campañas generalistas para todo el alumnado. La idea es que se soliciten los cursos a través de la web, con la información actualizada todos los años. Hay dos modalidades:

- Cursos
- Campañas

Dña. M<sup>a</sup> Amparo Prats Benavent, vicedirectora de IES Vicent Andrés Estellés, dice que es la responsable de organizar estas actividades en su centro y le viene muy bien el catálogo.

Dña. Pilar Royo Barrachina comenta que ha puesto su teléfono de contacto en las actividades que todavía no tienen empresa que la realice. Además, explica que en cada actividad se relacionan los valores que se trabajan en esa actividad, a quién va dirigido, objetivos, dónde se realiza, duración, número de participantes, lengua, financiación, persona de contacto, entre otros aspectos.

Dña. Manuela Carrero García dice que es un documento vivo.

Dña. María Yolanda López Lázaro pregunta por “A viva veu”, si se puede abrir a Primaria la exposición de Vicent Andrés Estellés y por la exposición de Les Sitges.

Dña. Manuela Carrero García le contesta que este año no se ha hecho ya que no han participado todos los centros y el año que viene ya se verá.

Dña. M<sup>a</sup> Amparo Prats Benavent aclara que la exposición es de nivel de secundaria y bachillerato y además, dice que en la visita al ayuntamiento se incluye la de les Sitges.

Dña. Pilar Royo Barrachina comenta que ya se pueden solicitar las actividades.

### ***Décimo. Dación de cuentas de los programas del Departamento de Educación durante el curso escolar 2021/2022.***

Dña. Yolanda Andrés Bonell explica que ya está en marcha el Consejo de los niños y las niñas, se han realizado dos sesiones. Hay representantes de todos los centros educativos. Hay dos ejes:

Diseño urbano

Proyecto intergeneracional: el 2 de octubre van a hablar con mayores jugando en la calle a juegos tradicionales, con vestidos y con comida de su época. Además, prepararán entrevistas para los mayores de 70 años.

Las propuestas que han hecho para el próximo año, son entre otras:

- Más plazas de aparcamiento
- Rocódromo
- Parque acuático
- Parque de atracciones
- Día del derecho del niño
- Campo de fútbol abierto todas las tardes
- Muchas canchas de baloncesto
- Toboganes por todas partes
- Papeleras para reciclar
- Regalo a los padres de un robot que limpie para que puedan jugar más tiempo con ellos
- Tirolinas
- Pañales para perros
- Parques de parkour

Muchos dicen que van a los colegios en patín y monopatín.

Respecto a la entrada del colegio, les gustaría:

- Que tuviera una tirolina
- Que tuviera un grafiti
- Que tuviera un puente de colores
- Le gusta como es
- Que le dieran el desayuno
- Que pusieran música que no fuera antigua
- Que tuviera aparcamientos
- Que tuviera música “no antigua”

Se irá trabajando para dar forma a estas propuestas mediante dinámicas.

Dña. Emiliana Muñoz Moreno pide se tenga en cuenta para los siguientes que no coincida con otros actos, ya que uno coincidió con la Jornada de Deportes.

Dña. Yolanda Andrés Bonell comenta que se pretende hacer un Consejo de Adolescentes y que puedan unirse. También con el Consejo de Participación Ciudadana.

Dña. Pilar Royo Barrachina informa de todas las actividades:

## **PROFAM**

Es un servicio de asesoramiento y orientación individual a menores entre 6 y 16 años y sus familias.

A nivel individual se han tratado 27 casos derivados desde los centros públicos y concertados con problemáticas diferentes: separaciones, HHSS, conductas, duelos, ansiedad, acoso escolar, hábitos.

Respecto a la escuela de familias:

“El juego y el buen uso de las redes sociales”

“La educación hoy. Perspectiva familiar y escolar”

Programación: NOU: “Las conductas autolesivas en la adolescencia”

## **JORNADA DE EDUCACIÓN**

Inicio 2021/2022: I Jornada de bienvenida al curso escolar. “Distintos caminos, distintas formas de caminar” Coral Elizondo 3-9-21.

Programada II Jornada de bienvenida al curso escolar. 2-9-22. Identificada por el CEFIRE. Cartel:

Josep Frances Nogales

Mar Romera

José María Toro

Día Internacional de la Ciudad Educadora. Jornadas de Educación, intercambio de experiencias. César Bona.

## **CAMPAÑA MUNICIPAL DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL DESARROLLO DE NIÑOS/AS DE 2-3 AÑOS**

Para niños y niñas empadronados en Burjassot, nacidos en 2019 y escolarizados en todas las escuelas infantiles del municipio:

Objetivos:

Detectar y prevenir la presencia de desajustes en el desarrollo de los menores

Asesorar e intervenir con la familia

Planificar los recursos educativos

9 Escuelas Infantiles con 163 menores:

10 NEE: 3 PT/ AL

6 PT/ AL/Ed

1 C EEE

10 asesoramiento

16 NCD

146 sin dificultades

Programa de estimulación del lenguaje: es una experiencia piloto en las Escuelas Infantiles Municipales y Caperucita Roja.

## **SECUP**

Es el Servicio de Promoción de la Cultura de la Paz y la Prevención de la Violencia Escolar:

Dirigido al alumnado/ profesorado /familias

Centros de primaria y secundaria

Actuaciones: 174 talleres temáticos en centros escolares, atención y asesoramiento individual y familias.

## **HUERTOS ESCOLARES Y JARDINERIA SOSTENIBLE**

Dirigido al alumnado de EIM, EI Pública, centros de infantil y primaria.

2 modalidades según la infraestructura de los centros:

Huertos ecológicos

Jardinería sostenible

Actividades socioeducativas: *Anem a l'horta*: visita guiada a asociaciones, para todos los públicos.

## **TALLERES DE EDUCACIÓN AFECTIVO- SEXUAL**

Dirigido a alumnado de información y primaria de centros públicos.

Programación:

Adaptada a cada nivel educativo

4 talleres en cada grupo- clase de infantil y 5 en primaria.

Nº talleres: 250 talleres de diciembre de 2021 a junio de 2022.

Conclusión: en el CEIP Fernando de los Ríos se plantea la necesidad de trabajar habilidades personales y sociales previos a la educación afectivo- sexual.

Dña. M<sup>a</sup> Yolanda López Lázaro propone trabajar la gestión de las emociones, ya que queda muy teórico y debería ser más práctico.

Dña Teresa Jordan i Pla dice que habría que hacer hincapié en enseñar las rupturas de las relaciones.

## **PROYECTO DE EDUCACIÓN EN VALORES**

Dirigido al alumnado entre 12 y 18 años (ESO, PMAR, Bachiller y Ciclos Formativos).

Han sido 65 sesiones de 60 minutos desde marzo a junio de 2022, con la siguiente programación: diversidad, respeto, empatía, escucha, ayuda, cooperación.

## ***DIUMENGES AL PARC***

Dña. Pilar Royo Barrachina explica que cada domingo se han hecho en un parque del municipio cuentacuentos, talleres y actividades y ha tenido una gran acogida.

## ***RUTES PER L' HORTA***

El Taller de Empleo Agenda 2030 confeccionó visitas a la huerta de Burjassot con 5 temáticas diferentes:

Paisaje y cultura

Cultivos tradicionales

Patrimonio hidráulico

Ruta ornitológica

L'horta a través de Estellés

Se ha realizado desde el 1 de abril hasta el 3 de junio de 2022 con los 5 CEIP de Burjassot.

En total han sido 51 visitas a la huerta, con 835 alumnos/as y 94 profesores.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Dña. Maria Ángeles Montero dice que el CEIP Les Sitges no hay sombras y pregunta qué se puede hacer. Además, han entrado las personas que están haciendo las obras en el aula del AFA para acceder al huerto, con todo el material nuevo para el próximo curso. Les gustaría que les avisaran.

Dña. Teresa Jordan i Pla pregunta por la unidad de conductas adictivas ya que hace un año que no funciona.

Dña. Pilar Royo Barrachina entiende que se pondrá de nuevo en marcha ya que es un servicio muy importante.

Dña. María Martínez Perpiñá recuerda a las AMPA que ya ha pasado el plazo para solicitar la cesión de las instalaciones de los centros escolares con motivo de la realización de las actividades extraescolares para el curso próximo.

Dña. Manuela Carrero García les informa de las tasas anuales para el uso de las instalaciones municipales, ya que les sale más económico hacerlo así que si pagan tasas cada vez que realizan un acto. No hay fecha límite para solicitarla. Se puede ver en el portal de transparencia.

D. José Muela Calles informa de que el escritor Eloy Moreno viene a Burjassot el 1 de octubre al Tivoli y es un acto abierto al público sobre su libro "Invisible" que trata del tema del acoso escolar.

Dña. Pilar Royo Barrachina le pide que pase la información a los centros.

***Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora indicada, lo que yo, la secretaria delegada, certifico y firmo junto con la Sra. presidenta del Consejo Escolar Municipal y se autoriza el acta a 13 de julio de dos mil veintidós.***